

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES: PRESUPUESTOS 2012

ETXEBIZITZA, HERRI LAN ETA GARRAIOETAKO
SAILBURUAREN AGERRALDIA: 2012ko AURREKONTUAK

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y
TRANSPORTES

ETXEBIZITZA, HERRI LAN ETA GARRAIO SAILA

PARLAMENTO VASCO
EUSKO LEGEBILTZARRA



PRESUPUESTOS 2012-2011: VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

<i>Datos en miles de euros</i>	2012	2011	%
<i>PRESUPUESTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES POR PROGRAMAS</i>	785.082	710.218	10,5
• Presupuesto Programas OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	632.460	540.054	17,1
• Presupuesto Programa VIVIENDA	146.690	164.446	-10,8
• Programa "Estructura y Apoyo del Departamento"	5.932	5.718	3,7
<i>PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS DEPARTAMENTO CON SOCIEDADES PÚBLICAS DEPARTAMENTALES</i>			
• Presupuesto Consolidado VIVIENDA	423.911	398.333	6,4
• Presupuesto Consolidado OBRAS PÚBLICAS y TRANSPORTES	732.982	627.576	17,0
• Programa "Estructura y Apoyo del Departamento"	5.932	5.718	3,7
<i>PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES</i>	1.162.825	1.031.627	12,7

Presupuesto Consolidado Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes con sociedades públicas:

- VISESA y Alokabide para el área de vivienda.
- Red Ferroviaria Vasca, Grupo Euskotren y Fundación Museo Vasco de Ferrocarril, Euskadiko Kirol Portua y Zumaia Kirol Portua, en el área de Obras Públicas y Transportes.



PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2012: VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, detalle por capítulos

Datos en millones de euros

	Total	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9
• Presupuesto Consolidado VIVIENDA	423,9	16,9	96,3	15,4	2,4	139,9	38,1	2,5	112,4
• Presupuesto Consolidado OBRAS PÚBLICAS y TRANSPORTES	732,9	58,9	75,9	0,1	3,5	515,5	44,7	0,9	33,3
• Programa "Estructura y Apoyo del Departamento"	5,9	3,1	2,7			0,1			
PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	1.162,8	78,9	174,9	15,5	5,9	655,5	82,8	3,5	145,7
PESO RELATIVO %	100	6,8	15,0	1,3	0,5	56,4	7,1	0,3	12,5



PRESUPUESTOS 2012-2011: PROGRAMAS DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. Detalle por capítulos

(Euros)

CAP.		2012	% TOT.	2011	% TOT.	DIFERENCIA	%
1	Gastos de personal	16.810.301	2,1	16.753.357	2,4	56.944	0,3
2	Gastos de funcionamiento	33.143.522	4,2	22.018.957	3,1	11.124.565	50,5
3	Gastos financieros	5.991.552	0,8	6.447.054	0,9	-455.502	-7,1
4	Transferencias y subvenciones gastos corrientes	80.253.595	10,2	81.687.749	11,5	-1.434.154	-1,8
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	136.198.970	17,3	126.907.117	17,9	9.291.853	7,3
6	Inversiones reales	443.252.666	56,5	360.547.126	50,8	82.705.540	22,9
7	Transferencias y subvenciones operaciones capital	127.758.627	16,3	148.903.260	21,0	-21.144.633	-14,2
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	571.011.293	72,7	509.450.386	71,7	61.560.907	12,1
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	707.210.263	90,1	636.357.503	89,6	70.852.760	11,1
8	Aumento de activos financieros	77.871.737	9,9	73.860.497	10,4	4.011.240	5,4
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	77.871.737	9,9	73.860.497	10,4	4.011.240	5,4
	TOTAL	785.082.000	100	710.218.000	100	74.864.000	10,5



COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PRESUPUESTOS 2012

VICECONSEJERÍA DE VIVIENDA

PARLAMENTO VASCO



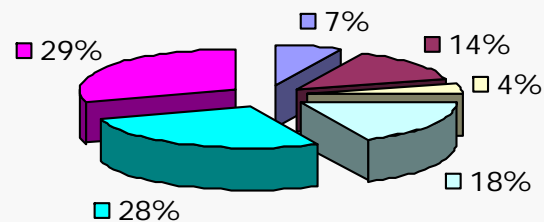
Viceconsejería de Vivienda

Presupuesto del programa de vivienda

El presupuesto del programa de vivienda sufre una **reducción del 10,8%** respecto del año 2011.

2011	164,4 mill €
2012	146,7 mill €

Programa de vivienda 2012, desglose % por capítulos



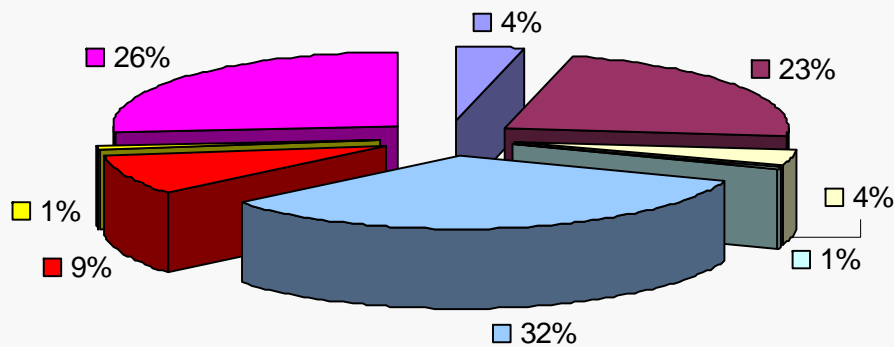
■ Cap. 1 ■ Cap. 2 ■ Cap. 3 ■ Cap. 4 ■ Cap. 6 ■ Cap. 7



Presupuesto Consolidado del Grupo Vivienda

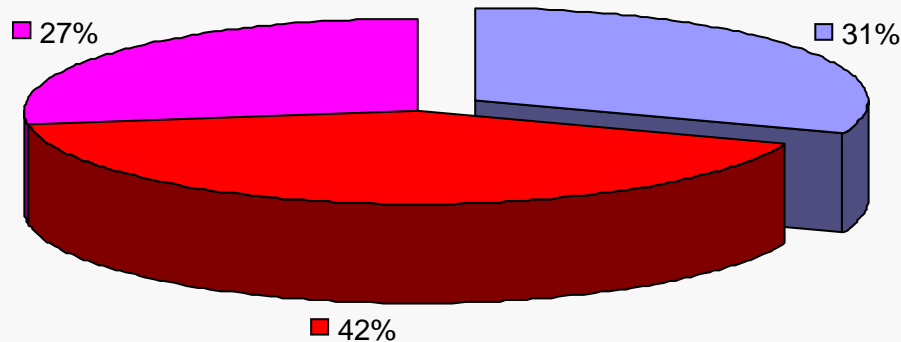
424mill €
6,4% incremento

Consolidado vivienda, % por capítulos



■ CAP. 1 ■ CAP. 2 ■ CAP. 3 ■ CAP. 4 ■ CAP. 6 ■ CAP. 7 ■ CAP. 8 ■ CAP. 9

Consolidado vivienda, por tipo de operación



■ Total operaciones corrientes ■ Total operaciones de capital no financ.
■ Total operaciones financieras



Presupuesto Consolidado del Grupo Vivienda

69% del presupuesto consolidado con destino a operaciones de capital y/o financieras (miles de €)

CAP.		2012	% TOT.	2011	% TOT.	DIFERENCIA	%
1	Gastos de personal	16.873	4,0	16.310	4,1	563	3,5
2	Gastos de funcionamiento	96.286	22,7	61.887	15,5	34.399	55,6
3	Gastos financieros	15.354	3,6	14.713	3,7	641	4,4
4	Transferencias y subvenciones gastos corrientes	2.393	0,6	2.259	0,6	134	5,9
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	130.906	30,9	95.169	23,9	35.737	37,6
6	Inversiones reales	139.858	33,0	205.057	51,5	-65.199	-31,8
7	Transferencias y subvenciones operaciones capital	38.158	9,0	55.723	14,0	-17.565	-31,5
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	178.016	42,0	260.780	65,5	-82.764	-31,7
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	308.922	72,9	355.949	89,4	-47.027	-13,2
8	Aumento de activos financieros	2.548	0,6	14.035	3,5	-11.487	-81,8
9	Disminución pasivos financieros	112.441	26,5	28.349	7,1	84.092	296,6
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	114.989	27,1	42.384	10,6	72.605	171,3
	TOTAL	423.911	100	398.333	100	25.578	6,4

Nota: En 2012 se incluye por primera vez el presupuesto de Alokabide (antes sólo aparecía la parte de SPGVA). Alokabide y Visesa son consideradas por IGAE como sociedades de no mercado. En el caso de Visesa en base al análisis de sus cuentas en el período 2006/2009, lo que implica que computan en deuda y déficit público.



Presupuesto Consolidado del Grupo Vivienda

Evolución presupuesto consolidado del grupo vivienda (Departamento + SSPP), en millones de €.

	2009	2010	2011	2012
Total	531	339	398	424
% variación año anterior	15,2%	-36,2%	17,4%	6,4%

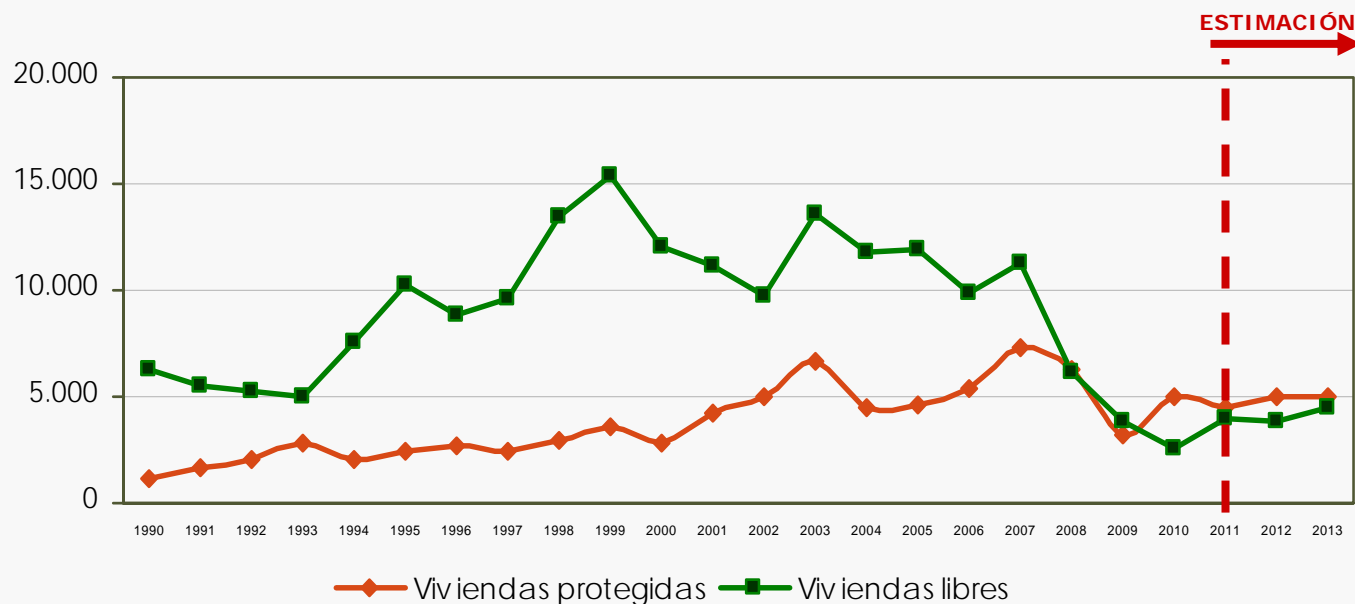
Evolución del gasto ejecutado real por el grupo vivienda (Departamento + SSPP), datos en millones de €. En 2009 y 2010 se ha ejecutado el máximo histórico de gasto en vivienda. En 2009, con el máximo histórico departamental con 207,4 millones de euros ejecutados; y en 2010, con el máximo histórico de las SSPP (VISESA + SPGVA), con 220,6 millones de euros ejecutados.

Gasto medio anual 2002-2005	Gasto medio 2006- 2009	2009	2010
232,5	344,9	353,3	376,0



Viceconsejería de Vivienda

- En 2010 se produjo el **supaso de la VPP a la libre** (4.966 inicios en VPP frente a 2.572 inicios de vivienda libre).
- En 2011 prevemos que la VPP volverá a superar en inicios a la libre, pese a la importante recuperación de ésta en 2011. Así y aunque la libre, a 30 de junio de 2011, presenta 2.936 inicios, estimamos alcance a final de año el entorno de las 4.000, frente a las 4.450 de las VPP.
- En 2012 prevemos una leve caída en la libre que experimentará una ligera recuperación en 2013, situándose en unos 3.800 y 4.500 inicios.
- En todo este período 2010-2013, la VPP se situará en unos 5.000 inicios anuales por término medio.





Viceconsejería de Vivienda

OBJETIVOS REVISADOS DEL PLAN DIRECTOR DE VIVIENDA 2010-2013

	OBJETIVOS TOTAL 2010-2013
DEMANDA QUE SE SATISFACE	40.000
Locales recalificados protegidos	850
Vivienda usada libre en ARIS y ámbitos rurales	1.350
Alquiler de vivienda vacía	6.000
Nuevo programa intermediación alquiler	3.000
Renta Básica de Emancipación	8.000
Construcción para alquiler	6.100
Construcción para venta	11.900
Nuevas viviendas creadas tras rehabilitación	2.800
REHABILITACIÓN	70.500
COMPRA DE SUELO	19.500
TOTAL OPERACIONES	130.000

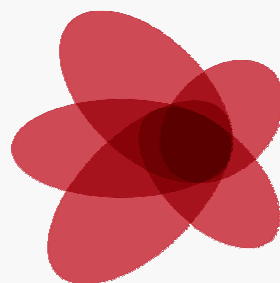
Nota: Se han incrementado los objetivos del programa Bizigune y nuevo programa de intermediación en 1.000 viviendas cada uno, con cargo a la reducción en 2.000 del objetivo de nueva construcción en alquiler que pasa de 8.100 a 6.100.

Las compras previstas de suelo para viviendas en 2012 que son 4.000 viviendas frente a las 5.600 planificadas, deberán ser compensadas en todo el período de planificación 2010-2013. Ello es posible por la recuperación de la iniciativa privada en el campo de la VPP que venimos experimentando. Se mantiene el objetivo global planificado.



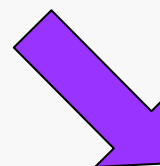
Viceconsejería de Vivienda

ACTUACIONES CLAVE



Etxebizitzaren aldeko
Itun Soziala

Pacto Social
por la Vivienda



**PLAN DIRECTOR DE VIVIENDA Y
REGENERACIÓN URBANA 2010-2013**

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA CAPV DE
REHABILITACION DE EDIFICIOS Y
REGENERACIÓN URBANA 2010-2013**

**COBERTURA LEGAL DE LA POLÍTICA DE
VIVIENDA (LEY DE VIVIENDA)**



Viceconsejería de Vivienda. EJES ESTRATÉGICOS

VIVIENDA

FAVORECER EL ACCESO A LA VIVIENDA, PREFERENTEMENTE EN ALQUILER

- Para 2012 el objetivo previsto es iniciar la **edificación de 5.050 nuevas viviendas protegidas, 1.900 con destino al alquiler.**
- El **Departamento** iniciará la construcción de **400 viviendas sociales para alquiler, y 300 alojamientos dotacionales para alquiler** para lo que está presupuestado una capacidad de gasto de **40 millones de €**. Iniciará otras 300 viviendas protegidas para venta mediante mecanismos concertados con la iniciativa privada habiendo presupuestado 0.5 millones de euros en subvenciones a tal fin y la cesión de suelos.
- Adicionalmente el Departamento ha presupuestado **46,55 millones € con destino a las obras de edificación de viviendas sociales en curso**, de los cuales 22,5 se corresponden con desembolsos a realizar a lo largo de 2012.
- **VISESA** iniciará la edificación de **500 viviendas sociales en alquiler** a las que se suma la edificación de **900 viviendas para venta**. Para hacer frente a estos objetivos el Contrato programa 2012 a suscribir contemplará transferencias de capital por **7,2 millones de €**.
- VISESA prevé en su presupuesto de explotación **64,5 millones de €** para hacer frente a **certificaciones de obras y gastos de promociones en curso**.



Viceconsejería de Vivienda. EJES ESTRATÉGICOS

VIVIENDA

FAVORECER EL ACCESO A LA VIVIENDA, PREFERENTEMENTE EN ALQUILER

- Para lograr los objetivos establecidos, es **necesario fomentar la corresponsabilidad y la colaboración de los promotores de vivienda de protección pública**. A la iniciativa municipal se le asigna un objetivo de promoción de **650 nuevas viviendas y, a la privada, de 2.000**.
- El importe en subvenciones y transferencias de capital a conceder para la **promoción de vivienda de alquiler por parte de terceros asciende a 15,2 millones de € a los que añadir 61,8 millones de €** en pagos por subsidios en puntos de interés de los préstamos formalizados al amparo del Convenio financiero 2012.
- **ALOKABIDE adquirirá 474 viviendas** para su destino al alquiler protegido, lo que representa para la sociedad una inversión de **25 millones de €**. Para llevar a cabo estas adquisiciones Alokabide recibirá del Departamento una **subvención máxima de 2,3 millones de €**.

Viceconsejería de Vivienda. EJES ESTRATÉGICOS

VIVIENDA

FAVORECER EL ACCESO A LA VIVIENDA, PREFERENTEMENTE EN ALQUILER

- La **movilización en alquiler de viviendas libres vacías** se articulará por un doble cauce. Por un lado el programa **BIZIGUNE** alcanzará a cierre de ejercicio un stock de 5.417 viviendas mientras que el **Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler Libre-ASAP** permitirá intermediar en el alquiler de 1.100 viviendas. En 2010 Bizigune logró 4.573 viviendas.
- La gestión del **programa Bizigune** así como la adquisición de **viviendas de tanteo** por parte de ALOKABIDE implicará para esta sociedad un **gasto de 36,4 y 9 millones de €** respectivamente en 2012, recibiendo del Departamento una **subvención para ambos conceptos de 24,4 millones de €**.
- La oferta de vivienda en alquiler se completará con la puesta en marcha del mecanismo de colaboración público-privada conocido como **Plan 4000**, que implicará **12 millones de € en créditos de pago para 2012, en concepto de pagos de rentas**.



Viceconsejería de Vivienda. EJES ESTRATÉGICOS

VIVIENDA

REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA

- Lanzamiento de la convocatoria del **nuevo programa REVIVE** para proyectos de intervención en patrimonio edificado dotado con un importe plurianual de **9,3 millones de €**.
- Poner en valor el parque edificado, **promoviendo la rehabilitación de 17.300 viviendas**.
- Para cubrir los objetivos de rehabilitación de viviendas y edificios, que incluyen en 2012, por primera vez, **las nuevas actuaciones subvencionales en eficiencia energética de los edificios y las inspecciones técnicas de edificios**, se presupuesta una capacidad de **gasto de 23,1 millones de €**.
- En 2012 se continuará con la línea de apoyo para mejora de la **Accesibilidad** estando previsto para la convocatoria del ejercicio un presupuesto de **3,2 millones de euros**. En el marco de la convocatoria se espera apoyar 170 proyectos de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.



Viceconsejería de Vivienda. EJES ESTRATÉGICOS

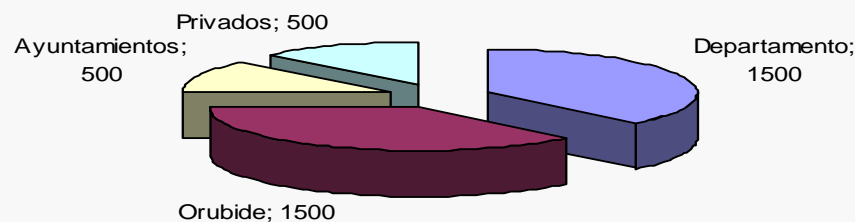
VIVIENDA

SUELO y URBANIZACIÓN

Para 2012 está previsto **conseguir suelo para 4.000 viviendas**. La consecución del objetivo fijado requiere de la colaboración de distintos agentes: el propio **DEPARTAMENTO**, la sociedad participada **ORUBIDE**, **Ayuntamientos y privados**.

El Departamento asumirá la obtención, urbanización y reparcelación de suelo para 1.500 viviendas contando con **14,6 millones de €** de capacidad de gasto. VISESA contribuirá a este esfuerzo con **8,4 millones de €** para adquisición de diversos solares. El Departamento afrontará inversiones por urbanizaciones en curso de ejecución por importe de más de **5,2 millones de €**, de los que desembolsará 2,5 en 2012. Asimismo, comprará edificaciones de viviendas por importe de **3 millones de €** correspondientes a compromisos urbanísticos anteriores.

Por su parte Orubide obtendrá suelo para 1.500 viviendas, mientras que los ayuntamientos y los agentes privados captarán suelo para 500 viviendas cada uno.





Viceconsejería de Vivienda. EJES ESTRATÉGICOS

A PESAR DE LA RESTRICTIVA COYUNTURA PRESUPUESTARIA SE MANTIENE EL COMPROMISO CON LOS RETOS DEL PLAN DIRECTOR DE VIVIENDA Y REGENERACIÓN URBANA 2010-2013

Suelo para
4.000 viv

Edificación
5.050 viv

Regeneración
urbana
9,3 mill €

Acceso alquiler
1.900 viv

Movilización
6.517 viv vacías

Parque alquiler
protegido de
24.000 viv
35% s/ parque
protegido total

Rehab viv y edif
23,1 mill €



COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PRESUPUESTOS 2012

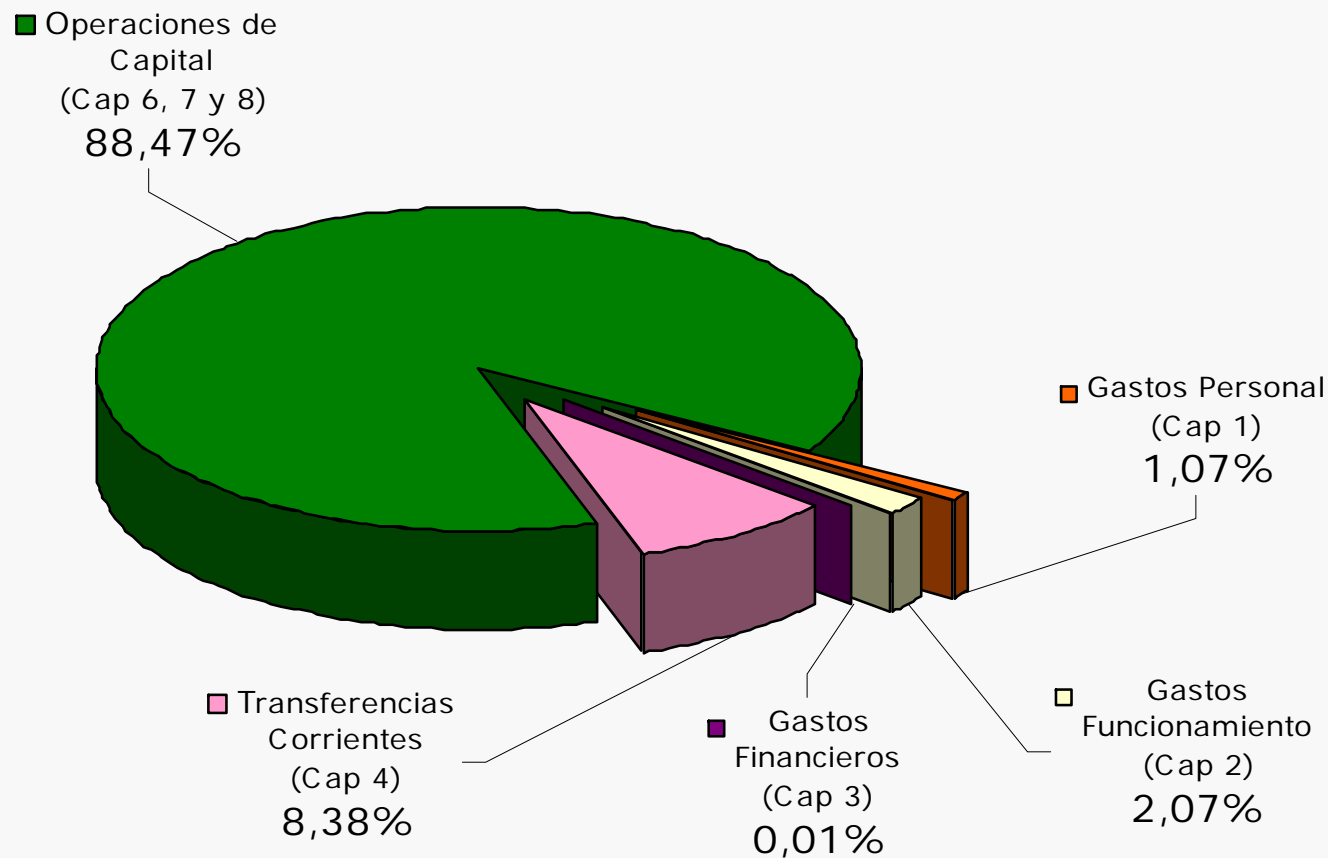
VICECONSEJERÍA DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

PARLAMENTO VASCO



TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

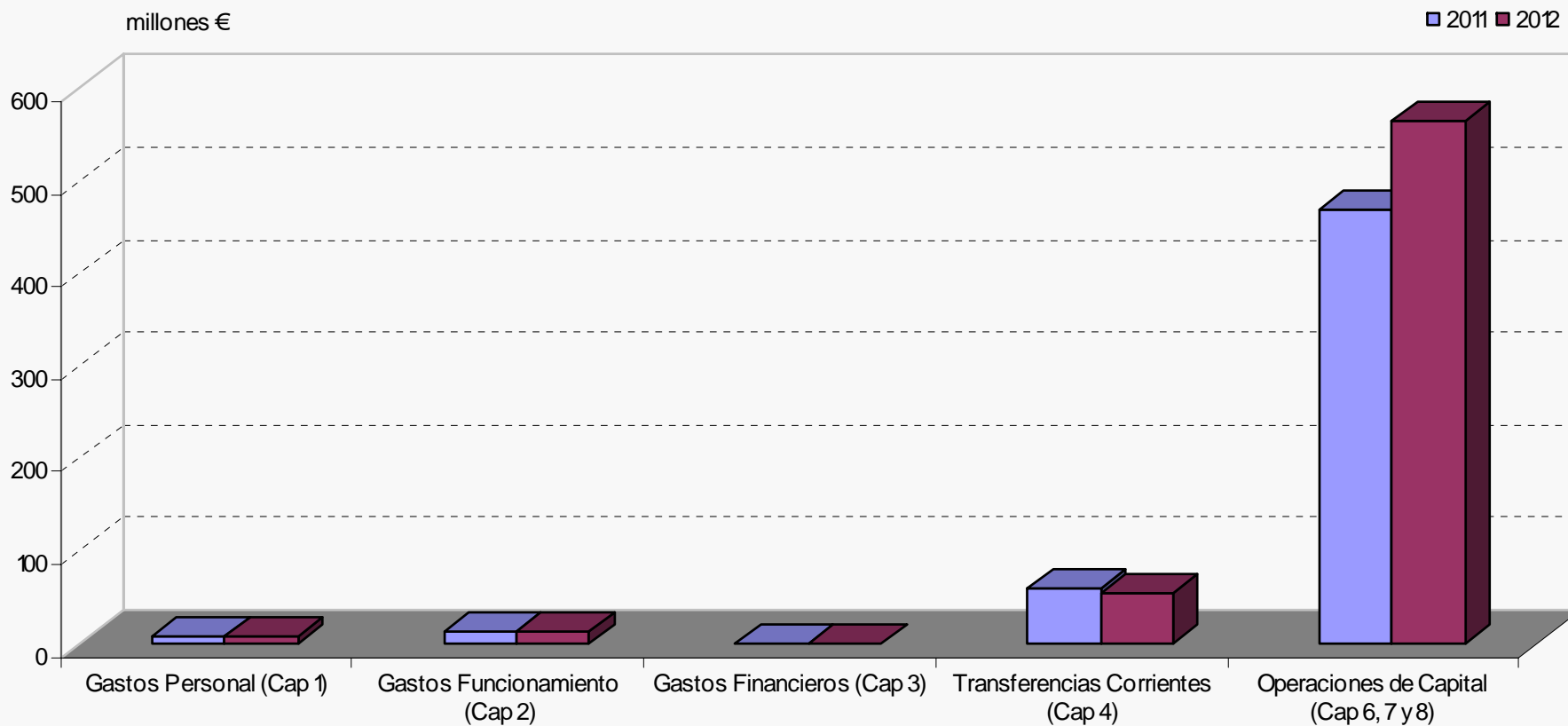
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE GASTO (INCLUYENDO CRÉDITOS DE GESTIÓN)





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

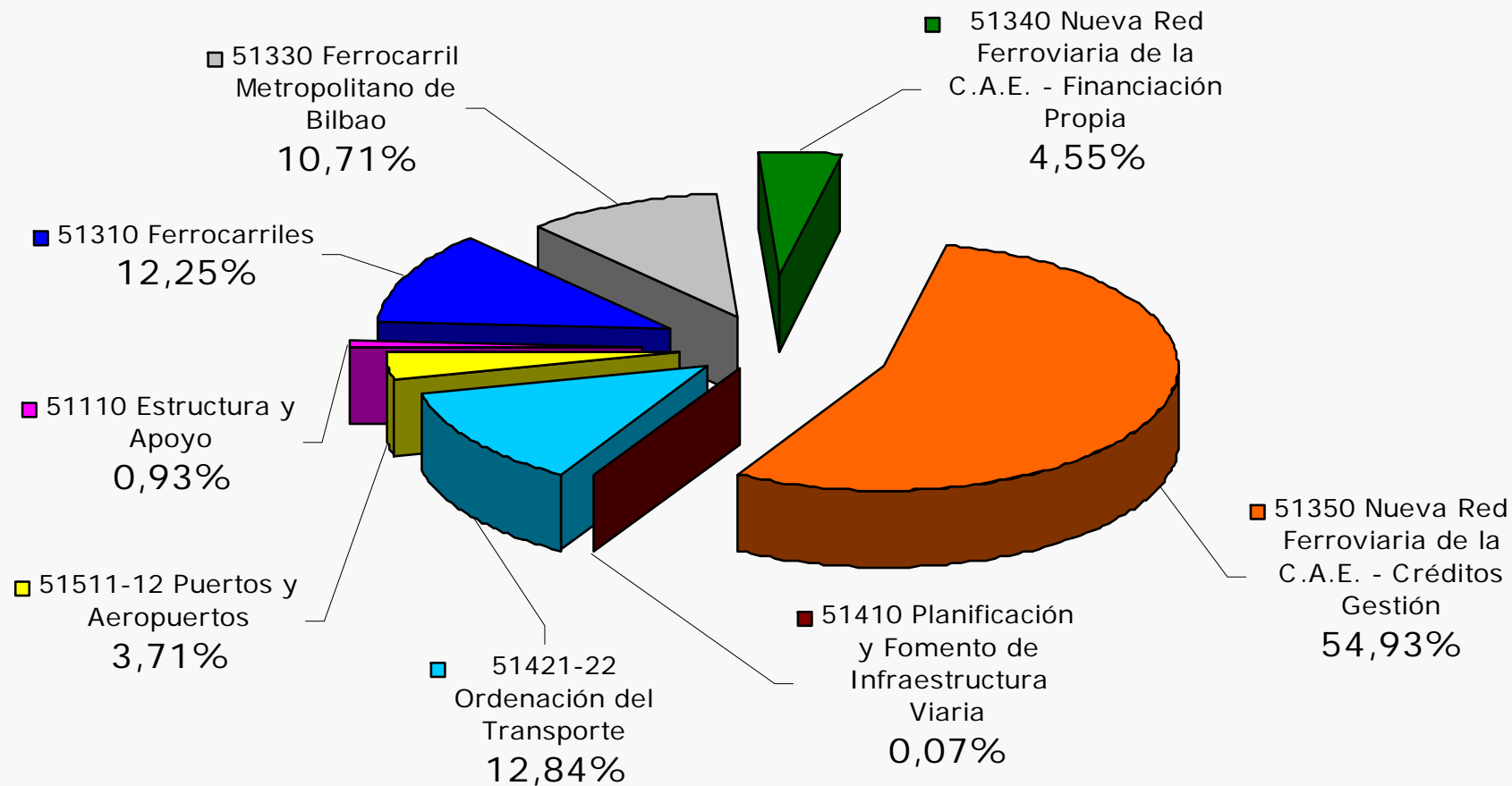
COMPARATIVA 2011-2012, POR CAPÍTULOS (INCLUYENDO CRÉDITOS DE GESTIÓN)





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

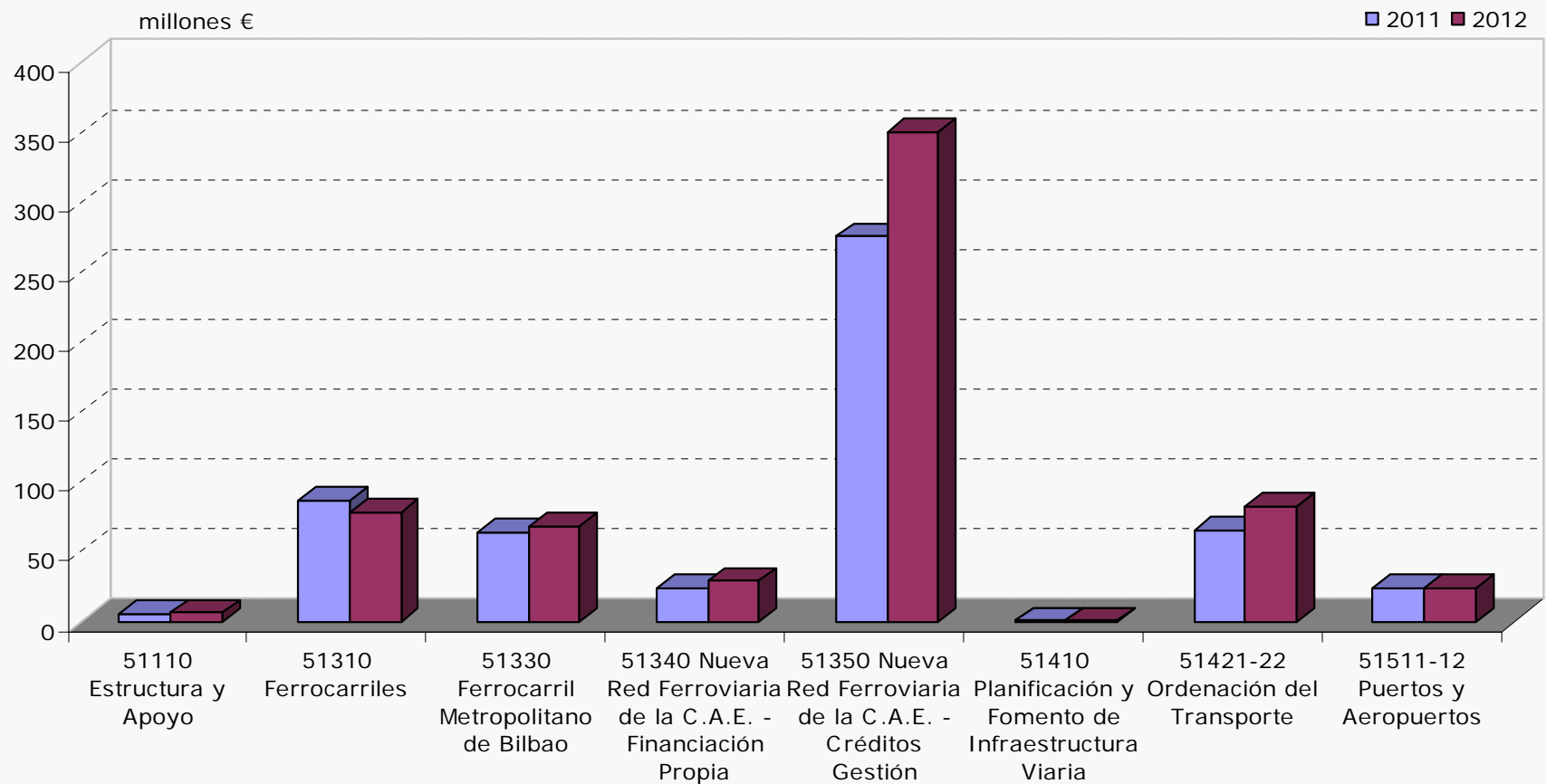
DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS (INCLUYENDO CRÉDITOS DE GESTIÓN)





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

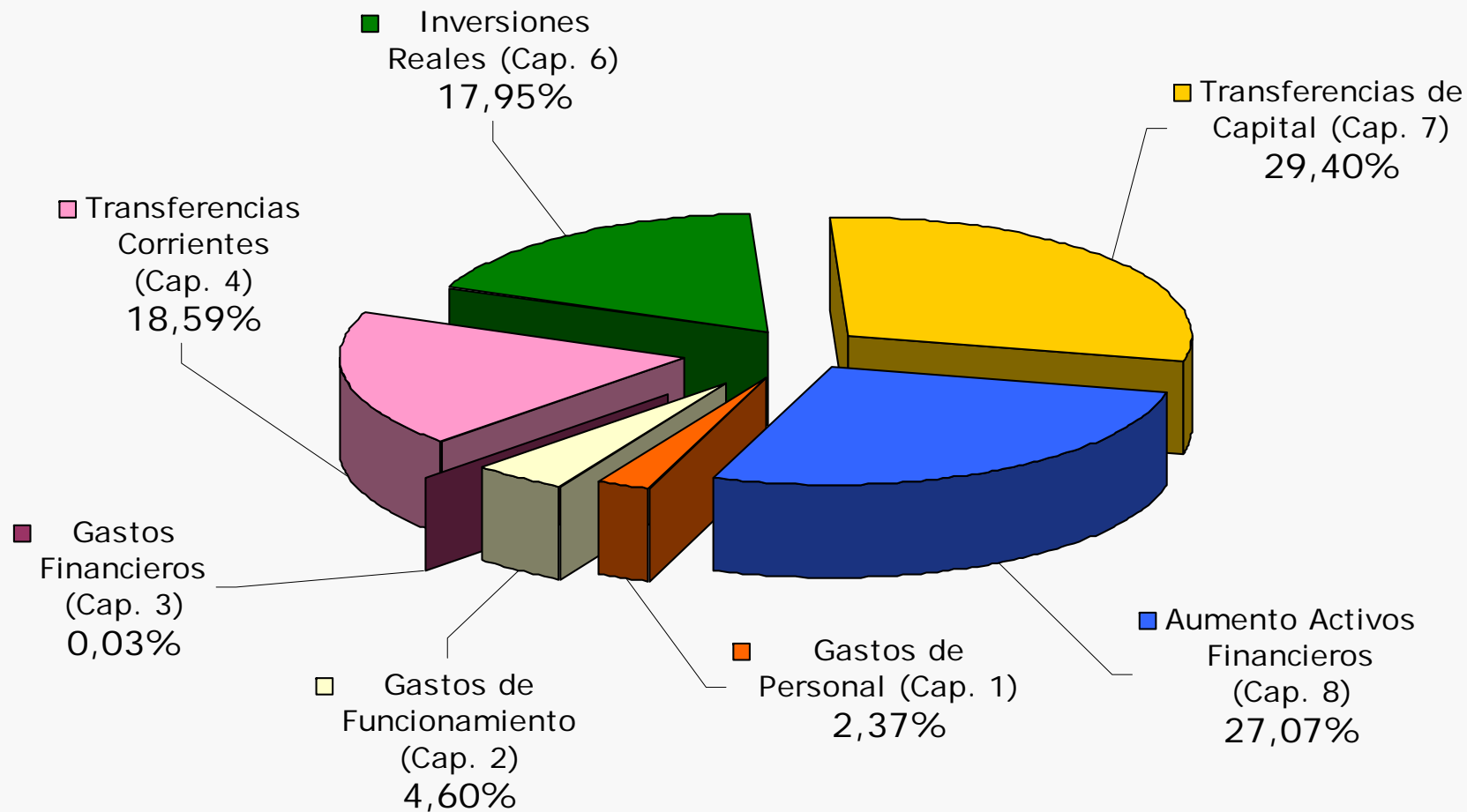
COMPARATIVA 2011-2012, PROGRAMAS (INCLUYENDO CRÉDITOS DE GESTIÓN)





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

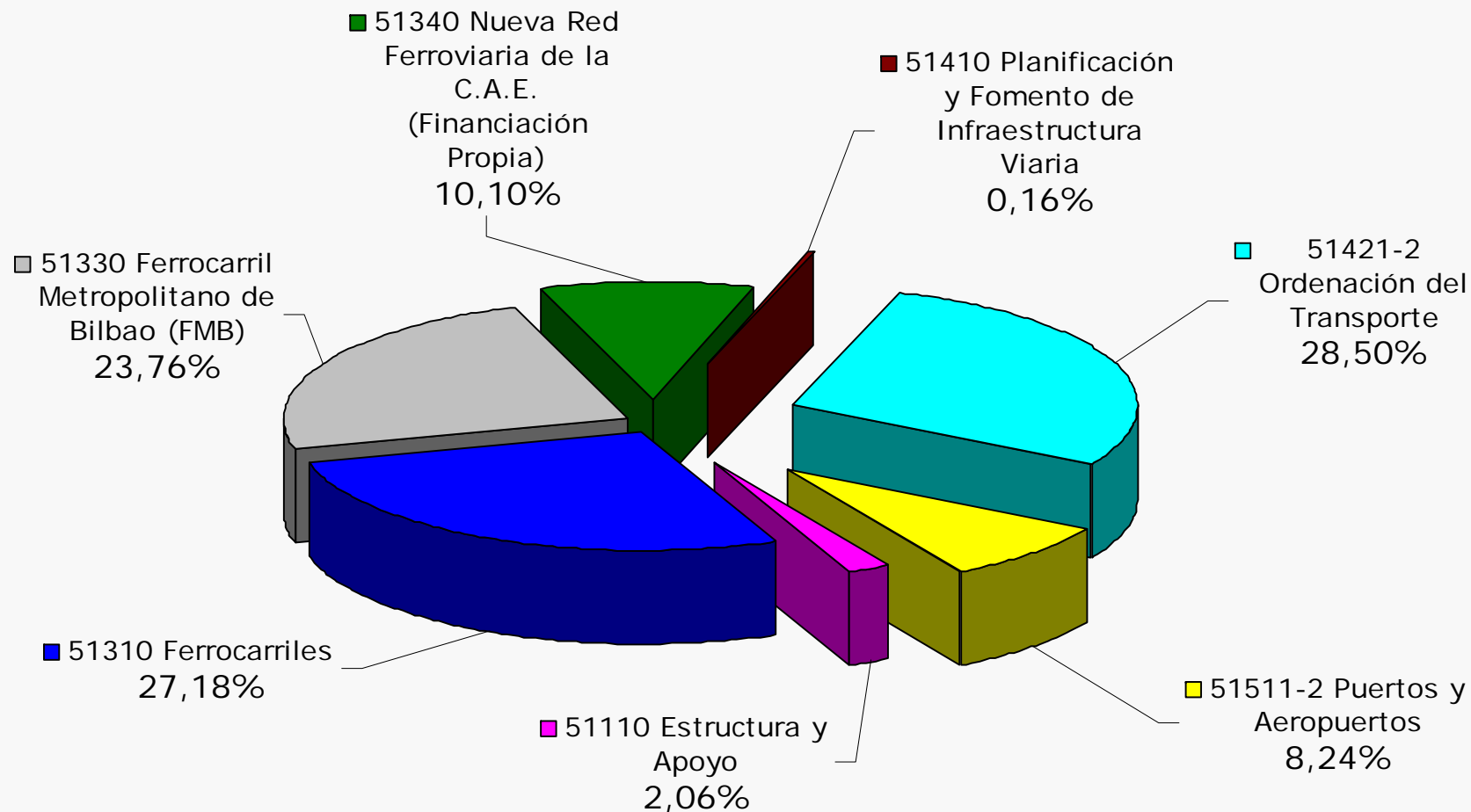
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE GASTO (SIN CRÉDITOS DE GESTIÓN)





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS (SIN CRÉDITOS DE GESTIÓN)



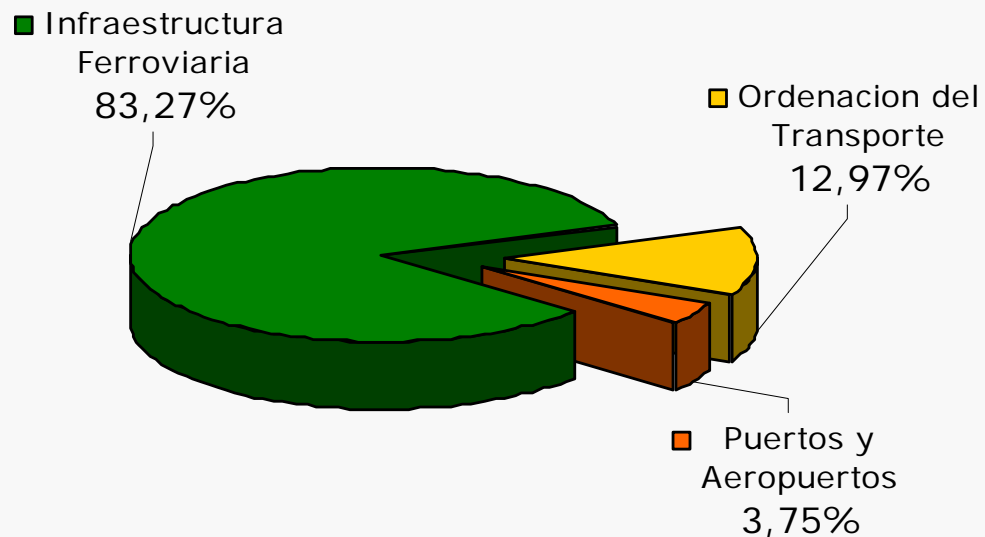


TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

GRANDES CATEGORIAS DE GASTOS

(Miles de euros)

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	526.299
FERROCARRILES	78.204
METRO BILBAO	68.360
NUEVA RED FERROVIARIA	379.735
FINANCIACIÓN PROPIA	29.050
CRÉDITOS DE GESTIÓN	350.685
ORDENACION DEL TRANSPORTE	81.993
FINANCIACIÓN EUSKO TREN BIDEAK	74.500
PUERTOS Y AEROPUERTOS	23.716





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA (1)

A TRAVÉS DE EUSKAL TRENBIDE SAREA

ACTUACIONES EN LA RED PROPIA.

Mejora de la capacidad de la red propia en Bizkaia.

- Continuación de los trabajos de la Operación Durango: nueva estación de Durango, tramos Euba-Iurreta y nuevos talleres y cocheras de Lebario. Así mismo, se contempla la finalización de los trabajos del desdoblamiento tramo Traña-Lebario.
- Finalización de las obras de construcción del Puente sobre el río Nervión en el P.K. 4+901 de la línea Bilbao-Donostia.

Mejora de la capacidad de la red propia en Gipuzkoa.

- Metro de Donostialdea: se proseguirán y finalizarán los trabajos de desdoblamientos en Añorga-Rekalde, Rekalde-Lasarte y Loiola-Herrera.
- Continuación de los estudios y proyectos de los nuevos tramos, previendo iniciar la construcción a finales de 2012.

Mejora de la capacidad de la red propia en el área central.

- Finalización del cruzamiento de Karakate.
- Desdoblamiento de Azitain (Eibar), obras de la Estación Central y Txarakoa.

PROGRAMA TRANVIARIO.

- Vitoria-Gasteiz: continuación del estudio informativo "ampliación sur" y posible inicio del "Este".
- Bilbao: inicio del estudio informativo del proyecto en su continuación hasta Zabalburu y cierre anillo tranviario, así como tranvía Barakaldo-Urbínaga-Leioa-UPV.



TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA (2)

METRO DE BILBAO.

Ampliación de las áreas servidas por el metro de Bilbao.

- L1/2: Finalización de los trabajos de soterramiento del actual paso a nivel de Maidagan en Getxo y continuación con los trabajos del tramo Santurtzi-Kabiezes.
- Intercambiador Urbinaga: una vez firmado el convenio con Adif, se impulsarán dichos trabajos
- L3: Continuación con las obras de construcción de la Línea 3. Se concluirá la redacción del proyecto constructivo de la estación de Casco Viejo.
- L4/5: continuación de los trabajos entre Moyua y Rekalde-Irala, y Sarratu-Hospital Galdakao.

METRO DONOSTIALDEA.

- Desarrollo del diseño final de las bocas de Metro.
- Puesta en servicio de las nuevas estaciones de Intxaurreondo y Herrera.
- Finalización de los cuatro proyectos constructivos en redacción e inicio de su licitación y obras.

NUEVA RED FERROVIARIA DEL PAÍS VASCO.

Ejecución por parte de la Administración Vasca de las obras de plataforma del tramo de Gipuzkoa de la Y vasca, con un presupuesto de 350 millones. A finales de año se habrán licitado obras por valor de 562 millones y ejecutado 205 millones (aprox. 75% de lo presupuestado).

Se espera que la situación a finales del 2012 sea la siguiente:

- **17 de los 21 tramos en obras.**
- **4 pendientes de licitación.**

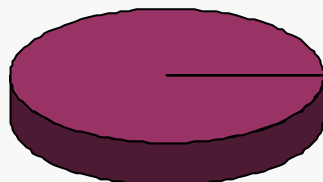


TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

PRESUPUESTACIÓN Y EJECUCIÓN (2007-2011) OBRAS TRAMO GUIPUZCOANO NUEVA RED FERROVIARIA (miles de euros).

2007

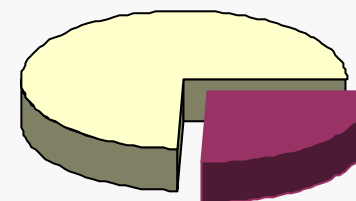
PRESUPUESTADO	253.240
EJECUTADO	---



2011

PRESUPUESTADO	275.469
EJECUTADO (*)	205.000

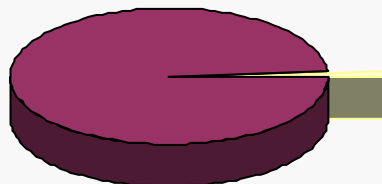
(*) Previsión de cierre.



□ Ejecutado

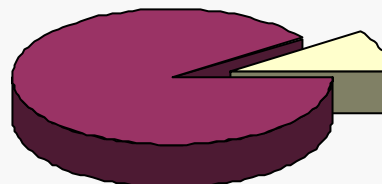
2008

PRESUPUESTADO	533.400
EJECUTADO	6.561



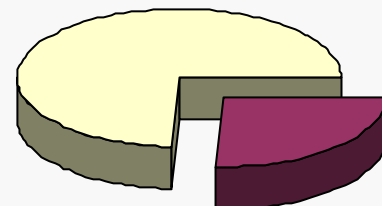
2009

PRESUPUESTADO	517.620
EJECUTADO	50.000



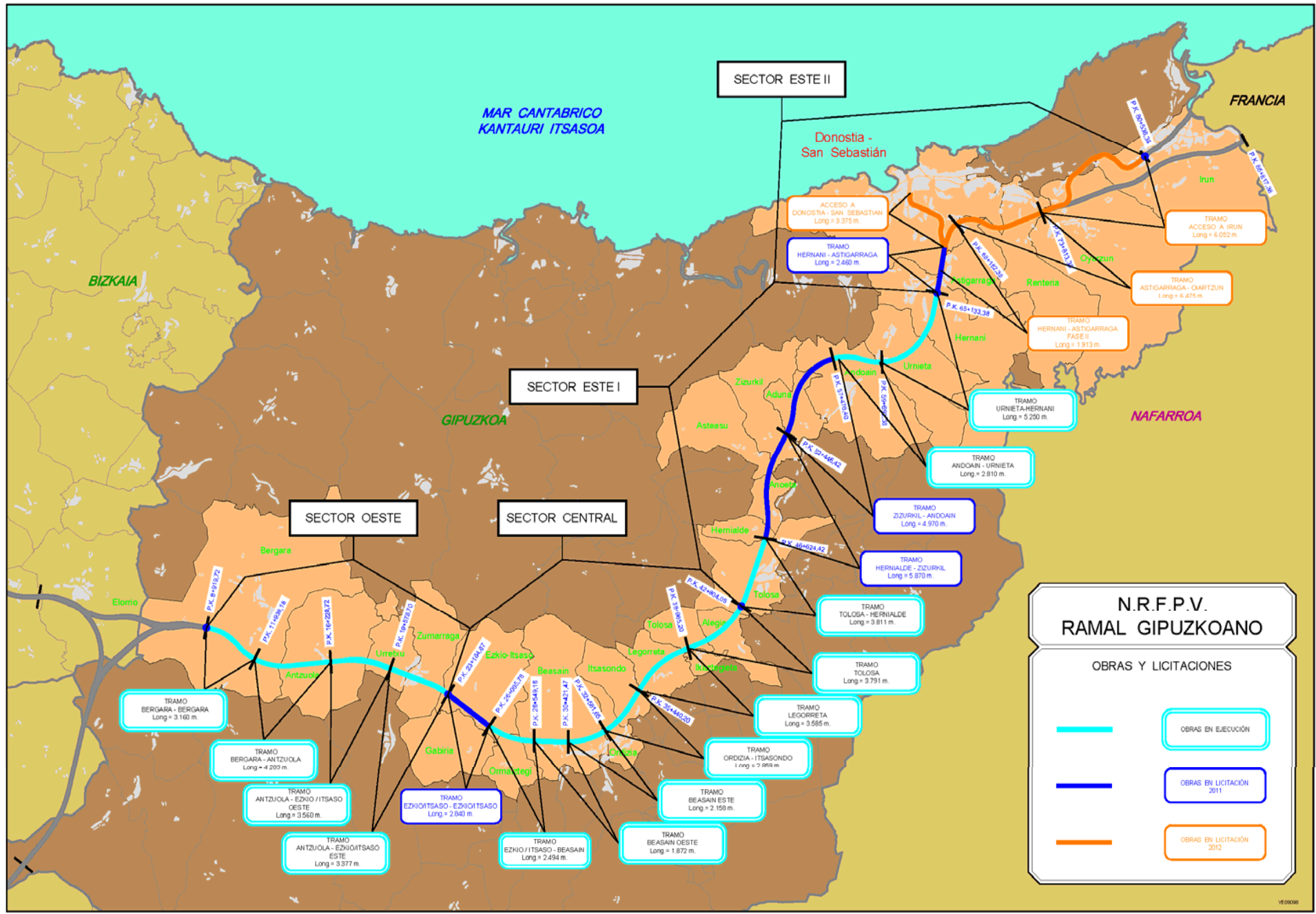
2010

PRESUPUESTADO	225.390
EJECUTADO	167.007



PPTO. 2012

350.685





TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE (1)

Explotación de la Red Propia a través de Eusko Trenbideak.

- **Apuesta por una mayor calidad del transporte:** Un gran esfuerzo inversor en nuevas unidades de tren que aporten calidad al usuario con las últimas tecnologías de empresas vascas en comodidad y accesibilidad.
- **Eficiencia Financiera.** A partir de la mejora de la posición financiera de EuskoTren y del nivel de cobertura de costes, mediante la utilización de criterios de rentabilidad económica y social. Se reduce el déficit de explotación tanto de presupuesto como de ejecución ya que el ejercicio 2010 y 2011 no va a existir desviación presupuestaria.
- **Excelencia Operativa.** Mediante la racionalización de procesos y el establecimiento de sistemas de información y dirección.
- **Sostenibilidad.** En términos económicos (optimización de los recursos públicos destinados a la actividad del transporte), en términos sociales (fomento de la movilidad de viajeros y mercancías, riqueza social, formación y empleo) y en términos medio ambientales (integridad del medio ambiente y minimización del impacto sobre el entorno).



TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE (2)

Planes y actuaciones en el sector del Transporte.

Objetivo: Propiciar un modelo de movilidad más sostenible y más competitivo.

Planes y leyes:

- Ley de Movilidad Sostenible y Plan de Movilidad.
- Ley del Sector Ferroviario y Plan Ferroviario 20+20.
- Ley del cable.
- Reglamento de transporte de pasajeros por carretera y Plan General de transporte por carretera.

Promoción del transporte de mercancías por ferrocarril e infraestructuras logísticas:

- Impulso de las Plataformas Logísticas de Lezo-Gaintxurizketa y Jundiz (parte de la red transeuropea) y convenio existente con M^o Fomento sobre los mismos.
- Plan Territorial Sectorial de la red intermodal y logística y plan de transporte de mercancías.

Integración tarifaria y autoridades de Transporte.

- Gipuzkoa: impulso dentro de la ATTG para la materialización del billete único en 2012.
- Bizkaia: continuación de los trabajos iniciados en CTB para la consecución de la integración.
- Álava: constitución de la autoridad de transporte.

Potenciación Eje Atlántico:

- Continuación impulso de la Comisión Arco Atlántico y potenciación del arco atlántico como eje prioritario transeuropeo. Programas CFA-EFFIPLAT con el liderazgo del Gobierno Vasco.

Renovación material rodante móvil y otras inversiones de ET.

- Incorporación de nuevas unidades a las ya existentes con un importe de 40 millones.



TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

PUERTOS Y AEROPUERTOS

Puertos y Asuntos Marítimos.

Ley de puertos: aprobación de la misma durante 2012.

Inversiones en Infraestructura Portuaria.

- Finalización del dique de abrigo de Mutriku.
- Proyecto constructivo de Nueva Lonja de Pescado de Ondarroa.
- Remodelación dársena pesquera de Donostia.
- Refuerzo diques: Barrika, Hondarribia, Orio y Zumaia.
- Reforma muelle de la Cofradía vieja de Bermeo.
- Reparación del malecón de la isla de Lekeitio.
- Subvención Autoridad Portuaria de Pasajes para la construcción de la nueva lonja pesquera.

Mantenimiento de Infraestructuras Portuarias.

- Limpieza superficies terrestres y lámina de agua.
- Vigilancia de instalaciones portuarias.
- Dragados para mejora de calados.
- Reparaciones en muelles y edificios portuarios.

Desarrollo y Promoción de Instalaciones y Actividades Náutico Deportivas a través de la sociedad Euskadiko Kirol Portua.

Formación de profesionales a través de la Escuela de Administración Marítima.

Aeropuertos.

Actualización del Plan aeroportuario de la Comunidad Autónoma.

Participación en las sociedades promotoras de los aeropuertos.